

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 321

El ausentismo escolar

El caso del Jardín de niños Blasa Salinas de García

MARIA ENRIQUETA RAMIREZ GALLEGOS



Guadalupe, Zac. 1993

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 321

✓
El ausentismo escolar

El caso del Jardín de niños Blasa Salinas de García

MARIA ENRIQUETA RAMIREZ GALLEGOS

**PROPUESTA PEDAGOGICA PRESENTADA PARA
OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION PREESCOLAR**

Guadalupe, Zac. 1993

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Guadalupe, Zac., 13 de febrero de 1993.

PROFRA. MARIA ENRIQUETA RAMIREZ GALLEGOS
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado en su trabajo intitulado:

" AUSENTISMO ESCOLAR; EL CASO DEL JARDIN DE NIÑOS ---
BLASA SALINAS DE GARCIA "

opción PROPUESTA PEDAGOGICA avalada por el Asesor C. PROFR. DAVID ADOLFO AGUILAR DAVILA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

A  A M E N T E

S. E. P.
Universidad Pedagógica
Nacional
UNIDAD SEAD
PROFRA. FLORENCIA RAMIREZ VALERIO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

/mdjg.

INDICE.

INTRODUCCION.....	1
I.- AUSENTISMO ESCOLAR.	
El caso del Jardín de Niños "Blasa Salinas de García"....	4
II.- EL JARDIN DE NIÑOS.	
Desarrollo de un espacio académico.....	12
III.- DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	21
ANEXOS.....	37

DEDICATORIAS

A MI ESPOSO E HIJOS:

Porque gracias a su comprensión
y apoyo he finalizado una de mis
metas.

A MI MAESTRO:

Por compartirme sus
conocimientos y experiencias.

A MI MADRE:

Porque gracias a ella
estoy aquí.

INDICE.

INTRODUCCION	3
I.- AUSENTISMO ESCOLAR.	
El caso del Jardín de Niños "Blasa Salinas de Garcia" . . .	6
II.- EL JARDIN DE NIÑOS.	
Desarrollo de un espacio académico	13
III.- DESARROLLO DE LA PROPUESTA	23
ANEXOS	38
BIBLIOGRAFIA	39

INTRODUCCION

Este trabajo es el producto de una serie de reflexiones en torno a un problema concreto de la práctica de la docencia en el nivel preescolar, que puede ser descrito como desinterés de los padres de familia por la asistencia de sus hijos al Jardín de Niños.

El uso del término "reflexiones", remite a una connotación que es necesario destacar y, por lo tanto, afrontar el compromiso que de ella se deriva: reflexionar implica la aceptación de que se construye conocimiento desde un lugar teórico específico y de que se intenta evitar la guía del sentido común. En tanto fundamentada en y confrontada con una teoría, la práctica docente es una actividad para especialistas; negar este referente teórico conlleva no a una práctica sino a una rutina, que tiene más de enajenante que de enriquecedora.

Obviamente, el referente conceptual de esta propuesta puede ser localizado en el repaso de las diferentes teorías que se analizan en las sesiones de estudio y talleres integradores de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria de la Universidad Pedagógica Nacional, es a partir de ellas que se ha avanzado tanto en la construcción del objeto de estudio, como en su conceptualización y en la consiguiente propuesta de trabajo.

Si entendemos por proceso de socialización la incorporación de pautas, costumbres y valores del grupo al que se pertenece, comprenderemos cabalmente que las primeras agencias encargadas de esa tarea son, en nuestra sociedad, la familia y el Jardín de Niños, además de los omnipresentes mass media.

Para acotar los límites de este trabajo, diré también que se refiere a aquella zona de la vida social en la que la acción de la familia y la del primer nivel de escolaridad se intersectan y se influyen mutuamente. En efecto, fomentar o permitir el ausentismo de los alumnos es una responsabilidad familiar, pero en correspondencia, no hacer nada por remediar esa situación es una falla del equipo humano que trabaja en el Jardín.

Esta propuesta tiene así, además de los naturales elementos de orden académico, un componente ético que quisiera destacar: el respeto a nuestra profesión y la preocupación por nuestros alumnos nos impide - o debiera hacerlo - esperar soluciones sin hacer algo para provocarlas, culpar a los padres de familia de apatía no resuelve nada si no hay un esfuerzo por estudiar de verdad el problema y por asumir nuestra parte en el esfuerzo para resolverlo.

He dividido el presente trabajo en cuatro apartados: el primero de ellos es, antes que nada, una aproximación a la

problemática, en cuya descripción he preferido el empleo de indicadores cuantitativos que explican la evolución de la matrícula, las características del Jardín y su personal, así como de los padres de familia, ahí mismo se presenta la hipótesis y se marca la intención de la propuesta; el segundo está destinado a destacar el hecho de que, contra lo que pudiera pensarse, el preescolar es un nivel con una gran preocupación por evolucionar conforme a las exigencias de los tiempos y que constituye un espacio que se revitaliza académicamente de manera permanente; el tercer capítulo se destina a la revisión de los supuestos sociológicos pedagógicos y epistemológicos que sustentan el Programa vigente en el Jardín de Niños y a subrayar la importancia de su difusión entre el personal académico y los padres de familia. Se incluye también un Anexo que ayudará a la comprensión más profunda del texto.

Sólo me queda agradecer las atenciones de aquellas personas que me auxiliaron en la preparación del presente trabajo. Por supuesto, la responsabilidad del mismo, incluidos sus errores y posibles aciertos, es enteramente mía.

Atentamente

Guadalupe, Zac., noviembre de 1992

María Enriqueta Ramírez Gallegos

I. AUSERTISMO ESCOLAR

EL CASO DEL JARDIN DE NIÑOS

"BLASA SALINAS DE GARCIA"

I. AUSENTISMO ESCOLAR.

EL CASO DEL JARDIN DE NIÑOS

"BLASA SALINAS DE GARCIA"

Este trabajo tiene por objeto documentar una propuesta de solución al problema del ausentismo en el Jardín de Niños. Como es de esperarse, aparece en primer lugar como esfuerzo por resolver un problema concreto e intenta, a través del ejercicio de la reflexión, encontrar los determinantes del fenómeno estudiado con el fin de estar en condiciones de presentar una alternativa de solución.

Habría que decir, en primer lugar, que este no es un trabajo con pretensiones de definitividad. Se trata de dar cuenta de la que pudiera ser una de las formas de abordar el problema que, si algún mérito tiene, es el de suponer a lo que se debe hacer como algo que tiene fronteras comunes con lo que se puede hacer. Dicho de otra manera, esta propuesta parte de la convicción de que no está en manos de los profesores de grupo dar solución a todos los problemas que se presentan; si es, en cambio, su obligación, hacer frente a aquellos susceptibles de ser detectados por medio de las herramientas que su formación profesional le ha proporcionado. En un país como el nuestro, cursar una carrera es, más que un privilegio

Para entrar en materia, el problema aquí analizado parece de la constatación de la tendencia a la baja de la inscripción y la existencia de alumnos al final de cada curso.

El cuadro que aparece a continuación describe gráficamente esta tendencia.

AÑO	G R U P O S						Total
	19A	19B	20A	20B	30A	30B	
1982	34	32	32	29	32	38	197
1983	32	40	32	29	32	40	205
1984	29	32	33	30	35	35	194
1985	30	30	30	31	32	29	182
1986	31	25	21	22	25	19	143
1987	20	21	23	25	21	22	132
1988	17	17	18	16	17	20	105
1989	0*	17	15	14	14	15	75
1990	0*	16	14	17	16	17	79
1991	0*	16	17	15	16	17	81
1992	0*	33	22	21	32	32	140**

Cuadro 1. Evolución de la matrícula. Fuente: Archivo del J. N.

* En 1989 dejó de existir un grupo de 19. ** 1992 es el año de la aplicación de la propuesta descrita en estas páginas.

Estos datos se presentan también en una gráfica del Anexo.

Por lo que hace al otro indicador común en las escuelas de educación básica, la existencia de alumnos al final del curso, los datos se presentan enseguida.

Año	G R U P O S						Total
	10A	10B	20A	20B	30A	30B	
1982	32	29	31	29	30	35	186
1983	32	38	30	28	31	36	195
1984	29	30	29	29	32	32	181
1985	28	28	28	27	31	29	171
1986	25	20	18	17	20	16	116
1987	19	18	20	22	19	19	117
1988	15	14	15	14	16	17	91
1989	0*	16	13	12	12	13	66
1990	0*	16	13	13	15	16	73
1991	0*	13	16	13	15	15	72
1992	0*	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Cuadro 2. Existencia de alumnos al final de cada año. Fuente: Archivo del J. N. * En 1989 dejó de existir un grupo de 10. Por razones obvias, los datos de 1992, que es el año de la aplicación de la propuesta descrita en estas páginas no están disponibles. Esta información se presenta también en una gráfica del Anexo.

Una primera, y en apariencia muy lógica, explicación de la tendencia descrita pudiera ser la correlación entre este

descenso y la escolaridad de los padres de familia. Parece, plausible, en efecto, decir que padres sin escolaridad se preocupan poco por la de sus hijos. Independientemente de que esa inferencia puede servir como ejemplo de lo dañino que resulta aceptar la aparente lógica del sentido común, lo que sucede en este caso es algo muy alejado de ese criterio.

Si se toma como ejemplo al grupo de 19, a cargo de quien esto escribe, se verá la validez de las afirmaciones anteriores.

Nivel de escolaridad	Padres de familia	Porcentaje
Sin escolaridad	5	15 %
Primaria	3	9 %
Secundaria	7	21 %
Carrera Técnica	2	6 %
Preparatoria	4	12 %
Licenciatura	12	36 %

Cuadro 3. Escolaridad de los padres de familia del grupo de 19 en 1991. Fuente: encuesta practicada en septiembre de 1991. Estos datos se presentan gráficamente en el Anexo.

Puede observarse como, una hipótesis que parecía en extremo atractiva es insuficiente para explicar el fenómeno estudiado; de ahí la decisión de desecharla y trabajar con otra que tiene por lo menos dos ventajas:

1. Está alejada del sentido común, en tanto que supone que la explicación buscada está en un espacio en el que se interseccionan las características del Jardín de Niños y su personal con las de los padres de familia, responsables de la educación de sus hijos.

2. Permitiría, si se demuestra su validez, la acción por parte del personal del Jardín, toda vez que se refiere a variables sobre las que se tiene control, puesto que se trata de los elementos específicos de la institución, como son su plan de estudios, sus programas, la formación profesional de las educadoras y su capacidad para relacionar la vida social con la institucional a partir de los supuestos básicos de los mencionados planes y programas.

La hipótesis a manejar puede ser expresada así: En buena medida, el ausentismo en el Jardín de Niños puede ser explicado por desconocimiento acerca de su valor como un espacio de formación real, que va más allá del juego, dado que éste es una estrategia y no un fin en sí mismo.

En consecuencia, una de las formas de combatir el ausentismo es la circulación de informaciones acerca del valor que el Jardín representa en la vida de los niños. Esta circulación implica, en primer lugar, el dominio de los conceptos fundamentales por parte del personal de la institución.

Los siguientes capítulos de este trabajo se encargan de desarrollar esa idea y son, antes que nada una sistematización de las notas que fueron realizadas para explicar, en un primer momento a su autora, luego a sus compañeras de trabajo y posteriormente a los padres de familia del mencionado grupo de 19, aquellos rasgos del Jardín que pueden ser entendidos como sus características básicas. En todo caso, el relativo incremento en las cifras que describen el comportamiento en la matrícula y la existencia de los alumnos - y por lo tanto un decremento del ausentismo - puede ser adjudicado, por lo menos en parte, a ese esfuerzo de difusión en apariencia tan trivial. El accionar de otras variables tendrá, sin duda, un peso específico que posteriores trabajos deberán dejar en claro.

II. EL JARDÍN DE AÑOS

**DESARROLLO DE UN ESPACIO
ACADEMICO**

II. EL JARDIN DE NIÑOS.

DESARROLLO DE UN ESPACIO

ACADEMICO

Si se parte de la consideración de que el Jardín de Niños juega un papel definitivo en la orientación del desarrollo individual, se hace necesario conocer, así sea someramente, los objetivos y el desarrollo de esta institución.

El origen de la educación preescolar formalizada en México puede localizarse hacia 1880. El supuesto básico sobre el que normaban sus acciones en esta época, es el de que a través del juego los niños recibirían lecciones instructivas que más tarde se perfeccionarían en la escuela primaria. Se dio impulso a este nivel del sistema educativo con el crecimiento de la llamada Escuela de Párvulos. Aunque lentamente, se intentaba darle legitimidad a través de la llamada Comisión de Instrucción Pública. Debe resaltarse que las carencias y limitaciones de estos establecimientos eran compartidos por el resto del sistema educativo y fruto de la realidad sociopolítica que lo contextuaba.

A principios de 1892, entró en vigor la Ley de Enseñanza promulgada por el Congreso, y a raíz de esta acción, algunas escuelas de párvulos adquirieron el carácter de escuelas

vista de que se consideró prioritaria a la primaria, la ampliación de la cobertura de educación preescolar sufrió un estancamiento.

En 1902, Justo Sierra puso énfasis en la autonomía de las escuelas de párvulos, así como en la necesidad de mejorar la formación profesional de sus docentes. En 1909 se creó un curso especial para enseñar pedagogía infantil en la Escuela Normal para Profesoras, de la que se encargó a Bertha Von Glumer, posteriormente lo impartieron también las profesoras Rosaura Zapata y Josefina y Carmen Ramos¹.

La educación preescolar tiene en Zacatecas su primera expresión con la escuela de párvulos que por muchos años fue anexa de la Escuela Normal "Manuel Avila Camacho", hasta que se convirtió en Jardín de Niños. Es hasta 1935 cuando se funda, como pionero en el estado, el Jardín de Niños Federal "Blasa Salinas de García".

En el período que va de 1921 a 1942, se generó un movimiento que cambió el nombre de Kinder Gartens al de Jardín de Niños; se proponía que fuera nacionalista y que sus actividades resultaran congruentes con el grado de madurez de sus alumnos, para propiciar en ellos una experiencia de carácter significativo, junto con el amor a la patria.

¹ Cfr. Larroyo, Francisco. Historia comparada de la educación en México. pp. 476 - 478.

Es en esta época que los jardines de niños pasan a depender de la Secretaría de Asistencia Infantil, donde permanecen hasta que, en 1942, la Secretaría de Educación Pública (SEP) acepta su incorporación y establece el acuerdo de que las actividades fueran aumentando en grado de dificultad conforme la edad de los alumnos. Lo más notable de esta incorporación a la SEP es, sin embargo, la estabilidad a la que tal medida dio lugar, tanto en el aspecto meramente pedagógico - toda vez que se acepta que su carácter no es asistencial - como en lo que se refiere al aspecto administrativo y a la seguridad en el empleo para sus docentes y personal de apoyo.

La etapa de 1942 a 1950 es, más que de grandes cambios, de consolidación, así como de definición de las actividades y orientaciones que se creyeron necesarias para garantizar la estabilidad de los jardines de niños como elemento plenamente reconocido del sistema educativo mexicano.

El período de 1952 a 1958 resalta la importancia de este nivel e introduce, por primera vez, la discusión acerca de su obligatoriedad, que para sus partidarios se encontraba basada en el precepto constitucional que afirma la necesidad de que

"La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará él a la vez el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad

internacional en la independencia y la justicia..."²

De la misma manera, se acudía a citar la Ley Federal de Educación, normativa del Artículo 30, que en su apartado Planes y Programas establece:

"... El contenido de la educación se definirá en los planes y programas, los cuales se formularán con miras a que el educando desarrolle su capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción; recibirá armónicamente los conocimientos teóricos y prácticos de la educación; adquiera visión de lo general a lo particular y ejercite la reflexión crítica, acreciente su aptitud y actualizar y mejorar los conocimientos y se capacite para el trabajo socialmente útil..."³

Si bien esta discusión se torna en ocasiones bizantina, y se ha resuelto más que por lo que debiera ser por lo que se puede hacer, es evidente que el Jardín, como institución educativa, puede hacer mucho por el desarrollo de las capacidades intelectuales superiores, la adquisición de hábitos útiles a los individuos y a la sociedad y el reconocimiento de nuestra especificidad como mexicanos, estas características

² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Título Primero, Capítulo I, p. 7.

³ Ley federal de Educación. Capítulo IV. Artículo 45.

pueden reconocerse en todos los planes y programas que han desarrollado los jardines de niños, incluso en elementos tan poco observados como la dosificación de sus contenidos que se hace a lo largo de tres años.

Reconocer este hecho implica dos reconocimientos colaterales:

1. El de que el Jardín de Niños es, en toda la extensión de los términos, un espacio académico con tareas concretas que se articulan con las del conjunto del sistema educativo del país.

2. El de que sus actividades son socialmente útiles, y de hecho una base indispensable para el desarrollo de la personalidad de los niños.

De lo anterior se puede deducir que una parte de la problemática que este trabajo revisa pudiera obviarse si los padres de familia estuvieran convencidos de la veracidad de estas afirmaciones.

Para regresar a la revisión histórica hasta aquí intentada, mencionemos que es hacia 1960 cuando se implantan planes y programas elaborados por el Consejo Técnico de la Educación y que funcionan de manera estable hasta 1971, en los que el fundamento pedagógico se basa en la aceptación de los niveles de maduración contenidos en la teoría de A. Gessell. En

1979 se cambia este fundamento teórico y, en adelante, los programas recogerán las teorías desarrolladas por Piaget, Wallon y Merani.⁴ Dos años más tarde, el referente teórico central será Piaget, con el consecuente cambio programático. Tal referente teórico puede ser descrito brevemente de la siguiente manera:

J. Piaget nos explica cómo el niño (cada niño), construye sus conocimientos y las características más relevantes de su aparato cognoscente en el período preoperatorio, que va de los tres a los cinco años de edad y que es caracterizado por la actitud de indagación y exploración del mundo, el desarrollo de una conciencia más marcada de las personas que lo rodean, el interés por la utilidad y el origen de las cosas y la estructuración de las nociones de tiempo y espacio. Por lo que toca a su lenguaje, se caracteriza por el planteamiento incesante de preguntas, en las que emplea oraciones coordinadas, el reconocimiento de errores (aunque muy probablemente volverá a incurrir en ellos), la capacidad para sostener largas conversaciones, el manejo de imágenes de objetos, la adquisición de facilidad y soltura en los movimientos, la realización de diversas pruebas de motricidad, la aparición de temores individuales, el desarrollo de la capacidad comunicativa por medio del juego y una explosiva manifestación libre de emociones de toda índole.

⁴ Vid. Anexo.

La teoría de Piaget resalta las formas de relación con el medio social y material, de ahí que sea precisamente en el Jardín de Niños (que proporciona posibilidades de experiencia más amplias que las de la familia) donde cada pequeño tiene oportunidad de relacionarse con niños de su edad, lo que le facilita la obtención y aprovechamiento de experiencias nuevas, ya que las actividades que se realizan son tanto individuales como en equipo, lo que les permite compartir vivencias y enriquecer su conocimiento a través de visitas - bajo el cuidado de personal calificado - a lugares interesantes como el aeropuerto, la central de autobuses, los talleres de diversos artesanos y otros sitios, destacados por que en ellos se realizan actividades que permiten la producción y distribución de satisfactores que garantizan el desarrollo de la sociedad. De más está señalar que estas actividades le permiten entrar en contacto directo con lo referentes de los temas que se tratan en el Jardín y el logro consecuente de aprendizajes significativos.

No debe descuidarse que en este proceso es precisamente la educadora quien tiene el dominio de una teoría que le permite interpretar y comprender las diferentes etapas por las que cada uno de sus alumnos atraviesa. Reducir el papel de estas profesionales a la condición de cuidadoras de niños es no sólo un error de definición respecto de su preparación profesional, sino, sobre todo, un error conceptual que se deriva de la

impresión de que el crecimiento intelectual de los niños tiene, desde su nacimiento, cotas y límites tan definidos que es poco o nada lo que se puede hacer para ayudarlo a comprender el mundo; tal es, finalmente, la tarea de todo nivel escolar. Si se acepta que intentar cualquier lectura del mundo es, por eso mismo, un intento por hacer una escritura del mundo, se comprenderá la importancia que reviste para los niños de esta edad la cercanía con una persona que cuente con la capacidad técnica y la formación humanística suficientes para ver en sus acercamientos a esos trabajos de leer y escribir la realidad, no un cúmulo de errores a corregir, sino una serie lógica que da cuenta de su paso por diferentes etapas de maduración que tienen ritmos individuales.

En estas circunstancias, la inasistencia de los niños al Jardín aparece no sólo como resultado de la apatía de sus padres, sino, sobre todo, como el resultado de un conocimiento escaso acerca de las oportunidades a las que esa apatía les niega el acceso.

Con base en lo anteriormente explicado, resumiré la propuesta que he venido desarrollando en los siguientes puntos:

1. El Jardín de Niños es un espacio académico indispensable para la formación intelectual y física de los niños en edad de ser sus estudiantes.

2. La actitud de los padres al impedir la asistencia de sus hijos al Jardín es producto de una concepción equivocada respecto de las actividades que ahí se desarrollan.

3. Urge, en consecuencia, dejar claramente definida frente a los padres de familia y la sociedad en su conjunto la convicción de que inasistencia es igual a negación de oportunidades a las que los niños tienen derecho.

4. Esa tarea implica, en primer lugar, el convencimiento de parte del personal del Jardín, de que se trata de problemas susceptibles de ser solucionados a partir de un mecanismo tan obvio como el establecimiento de niveles aceptables de comunicación.

5. De manera colateral, es conveniente para el cumplimiento de esas metas contar con un ambiente sano, basado antes que nada en el convencimiento de que se está frente a una tarea común, para el personal - de todos tipos y niveles - de los jardines de niños y los padres de familia.

6. La aceptación del esquema anterior deriva no solamente de cuestiones prácticas, sino, sobre todo, de una toma de posición con importantes componentes académicos y éticos.

III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.

III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

He explicado que la propuesta presentada en estas páginas tiene, entre otros supuestos, el del conocimiento exhaustivo del planteamiento curricular en el que el Jardín de Niños basa su propuesta. Este conocimiento requiere, obviamente, el de la teoría en la que el mencionado se asienta, la metodología que propone y el ambiente requerido para desarrollarlo. Estas páginas son producto de un intento por sistematizar ideas en torno a esas cuestiones. No quiere esto decir que el mencionado programa no sea perfectible y que, en consecuencia, todo proyecto de formación y actualización para el personal de los jardines deba centrarse en la preparación para su manejo. No, de hecho se trata de lo contrario. Es el conocimiento profundo del presente planteamiento curricular lo que puede garantizar su sustitución, en el momento adecuado, por modelos más avanzados y, al mismo tiempo, su manejo eficaz en el momento actual.

El Programa de Educación Preescolar tiene como objetivo orientar la labor de las educadoras, a fin de que estén en condiciones de brindar a los niños de entre 4 y 6 años que la sociedad ha les ha confiado, atención pedagógica congruente con las características propias de esta edad.

Encuentra su soporte en teorías como la de Piaget, que dedicó parte de su extensa obra al estudio de lo que ahora se

conoce como psicogénesis. Con un fuerte apoyo empírico, Piaget desarrolla una explicación muy sólida acerca de las operaciones mentales que constituyen la constante transformación del conocimiento individual y que atraviesan por ciertas etapas, delimitadas in abstracto.

Es necesario hacer notar que, como todas, la teoría piagetiana es incapaz de describir individuos concretos. Se limita a trabajar en el establecimiento de tendencias promediales; esto, que puede ser visto como una limitación es en realidad una de las características que permiten atribuir el carácter de científicas a sus teorías

Psicólogo de formación, Piaget nació en Neuchatel, Suiza. Fue colaborador de Claparede y Director del Instituto Internacional de Educación, entre otros cargos destacados.

Son tres los espacios teóricos en los que es muy notoria la preocupación de la obra de Piaget⁵.

- 1º La dimensión biológica
- 2º La interacción sujeto - objeto y
- 3º El constructivismo psicogenético

Piaget asume que el niño es una persona cuyo modo de pensar y de sentir tiene características propias que han de ser respetadas, y para cuyo desenvolvimiento es necesario un

⁵ Vid UPN. Teorías del Aprendizaje. Antología. pp. 237 - 240.

entorno favorable que incluya relaciones con otros niños y que tome en cuenta sus particularidades emocionales e intelectuales. De lo anterior se desprenderán planteamientos curriculares como el ahora analizado, pensados para facilitar la incorporación gradual a las exigencias de la vida social.

Por eso, el conocimiento progresivo del mundo sociocultural circundante tiene uno de sus momentos definitivos precisamente en la edad en que los niños cursan el Jardín y se organiza a través de actividades que están planeadas para incidir favorablemente en la construcción de su pensamiento. Como puede notarse, para Piaget es el propio niño quien construye su mundo mediante acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos conformadores de su realidad. El papel de la educadora es, por lo tanto, el de proporcionarle un conjunto cada vez más complejo - y por eso más rico en oportunidades - de vivencias para que sea él mismo quien elabore preguntas, hipótesis y respuestas acerca del mundo que lo rodea.

Si se parte del conocimiento de esos supuestos teóricos, se comprenderán las razones, más aún, la racionalidad que guía el planteamiento curricular al que se hace referencia. Este pretende orientar la labor del personal docente para que proporcione oportunidades de desarrollo de estructuras cada vez más acabadas por medio del logro de aprendizajes significativos.

Este enfoque concibe la relación que se establece entre el niño que aprende y lo que aprende como una dinámica bidireccional: para que un estímulo actúe como tal sobre un individuo, es necesario que éste también actúe sobre el estímulo, se "acomode" a él y lo encuadre en el continuo de sus conocimientos y esquemas anteriores.*

Algunos de los aspectos más relevantes entre los que guían el planteamiento del programa pueden ser descritos así:

1. El desarrollo es un proceso continuo a través del cual el niño construye lentamente sus conocimientos y estructura progresivamente su pensamiento acerca de la realidad en estrecha interacción con ella.

2. Al mismo tiempo, el desarrollo de lo afectivo social, expresado en el contexto de las relaciones entre niños y adultos, proporciona los elementos constitutivos de la base emocional que permite un crecimiento integral.

3. En el ámbito del desarrollo intelectual de los niños, se considera que las estructuras cognoscitivas propias de cada estadio tienen su origen en el anterior y son punto de partida para el subsecuente; de esta manera, estadios de menor conocimiento sustentan al siguiente, que representa, por ello, un progreso respecto del anterior.

* Dfr. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. pp. 13

Por lo tanto, la escuela, como parte de este medio donde el niño se desenvuelve, tiene la función de favorecer su desarrollo y de compensar las limitaciones inherentes a sus estratos poco favorecidos.

De ahí que el programa para Jardines de Niños, como propuesta institucional a la atención pedagógica de niños preescolares, privilegie el desarrollo afectivo social y cognoscitivo del niño, sobre el aprendizaje de aspectos informativos.

OBJETIVOS GENERALES

DEL PROGRAMA

El objetivo general del programa se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de esta edad. Cualquiera que sea la actividad del niño, siempre es una expresión global de su inteligencia, de sus emociones y en general de su personalidad.

Objetivos del desarrollo Afectivo - Social:

Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional que permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

4. El desarrollo integral, es decir, la estructuración progresiva de la personalidad, se construye a través de la acción de los sujetos sobre los objetos que forman parte de su entorno vital, sean éstos concretos, afectivos o sociales.

5. En este contexto, el papel de los educadores es el un orientador guía para que el niño reflexione a partir de las consecuencias de sus acciones.⁷

Es a través de esas experiencias que se van teniendo con los objetos de la realidad como los niños construyen progresivamente su conocimiento, mismo que dependiendo de las fuentes de que procede, puede clasificarse en una de las siguientes dimensiones:

- Física
- Lógica - matemática
- Social

El conocimiento físico es producto de la abstracción que el sujeto efectúa acerca de las características observables de la realidad externa. Su fuente de conocimiento son los objetos y la única manera de localizar sus propiedades como peso, tamaño o color es la acción material y mental sobre ellos.

El conocimiento lógico - matemático se va construyendo a partir de las relaciones que los sujetos estructuran y sin

⁷ Idem. pp. 15 - 16.

ellas no pueden darse los aprendizajes posteriores. Su característica definitoria reside en el hecho de que se desarrolla siempre hacia una mayor coherencia y una vez adquirido, puede ser reconstruido en cualquier momento. Entre las dos dimensiones descritas hasta ahora, existe una dependencia mutua.

El aprendizaje de reglas y valores sociales constituye también un proceso que el niño construye en sus relaciones con los adultos. Como puede entenderse, la calidad de esas relaciones es un factor determinante de estos aprendizajes.

La cooperación social para Piaget se refiere a una cooperación voluntaria que surge de la necesidad interna, de un deseo de cooperar que se da alrededor de algo que en esencia interesa al niño, la autonomía para cooperar es uno de los aspectos que pedagógicamente deben ser favorecidos en su desarrollo, ya que además de promover seguridad en las participaciones que realiza, le permite que se desenvuelva con sinceridad y convicción y favorece también su desarrollo intelectual.

Compartir, prestar, colaborar de una manera autónoma son conductas a las que el niño puede acceder voluntariamente, si surgen de interés y de una necesidad interna, lo cual puede darse en un ambiente de respeto y no de coacción, en un marco de igualdad entre niños y entre los mismos niños, no donde surjan relaciones de "poder" del adulto sobre los niños a través de imposiciones arbitrarias o sanciones.

Es así como la cooperación y otras interacciones sociales y emocionales desempeñan un papel de primera importancia en la formación moral e intelectual del niño, ya que favorece el paso del pensamiento egocéntrico hacia una cada vez flexible, creativo y comprensivo.

Desde las características de la actividad del niño, sobre todo en los primeros años de su vida es importante señalar que una de las fuentes principales de donde extrae experiencias

para enriquecer su conocimiento se da a partir de la movilidad física que despliega los desplazamientos del propio cuerpo en el espacio, sus acciones sobre objetos concretos, las interacciones con otros niños durante el juego espontáneo o dirigido etc; son de fundamental importancia para consolidar el desarrollo físico general y la construcción de su pensamiento.

Durante el proceso de desarrollo del niño en el marco de su educación, los aspectos afectivos sociales tienen un papel prioritario ya que el niño no tiene un equilibrio emocional, su desarrollo general se verá entorpecido.

Para que se pueda desarrollar la autonomía del niño, tanto en el plano intelectual como emocional, es imprescindible que se desenvuelva en un contexto de relaciones humanas favorables de tal manera que pueda desarrollar su sentimiento de confianza en los demás que de seguridad a sus acciones y a las relaciones con sus iguales y con los adultos.

El enfoque psicogenético que fundamenta este programa considera que tanto la inteligencia como la afectividad y el conocimiento, se construye progresivamente a partir de las acciones que el niño desarrolla sobre los objetos de su realidad.

El desarrollo del niño entonces, es el resultado de la interacción del niño con su medio y de la maduración orgánica.

Por lo tanto, la escuela, como parte de este medio donde el niño se desenvuelve, tiene la función de favorecer su desarrollo y de compensar las limitaciones inherentes a sus estratos poco favorecidos.

De ahí que el programa para Jardines de Niños, como propuesta institucional a la atención pedagógica de niños preescolares, privilegie el desarrollo afectivo social y cognoscitivo del niño, sobre el aprendizaje de aspectos informativos.

OBJETIVOS GENERALES

DEL PROGRAMA

El objetivo general del programa se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño tomando como fundamento las características propias de esta edad. Cualquiera que sea la actividad del niño, siempre es una expresión global de su inteligencia, de sus emociones y en general de su personalidad.

Objetivos del desarrollo Afectivo - Social:

Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional que permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos.

Que el niño desarrolle la cooperación a través de su incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y en general del mundo que lo rodea.

Objetivos del Desarrollo Cognoscitivo:

Que el niño desarrolle autonomía en el proceso de construcción de su pensamiento, a través de la consolidación de la función simbólica, la estructuración progresiva de las operaciones lógico - matemáticas y de las operaciones infralógicas o espacio temporales. Esto lo llevará a establecer las bases para sus aprendizajes posteriores particularmente en la lecto - escritura y las matemáticas.

Objetivos del desarrollo Psicomotor:

Que el niño desarrolle su autonomía en el control y coordinación de movimientos amplios y finos a través de situaciones que faciliten tanto los grandes desplazamientos como la ejecución de movimientos precisos.

Todos estos objetivos implican propiciar en alto grado las acciones del niño sobre los objetos, animarlo a que se exprese por diferentes medios, así como alentar su creatividad, iniciativa y curiosidad, procurando en general que se desenvuelva en un ambiente en el que actúe con libertad.

LOS CONTENIDOS

Los contenidos que se proponen en el programa tienen una función principal, dar un contexto al desarrollo de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades.

Los criterios que fueron tomados en cuenta para elegir estos contenidos son los siguientes:

Que sean interesantes y significativos para los niños.

Que partan de su realidad inmediata y lo conecten con experiencias concretas.

Que le den la posibilidad de incorporar progresivamente conocimientos socio - culturales y naturales y entrar en contacto con otras realidades a partir del conocimiento de la suya.

Que permita derivar situaciones que puedan ser dramatizadas a través de las actividades, facilitando la actuación de los niños y evitando la pasividad y la verbalización.

El núcleo organizador de los contenidos es " El niño y su entorno", considerando como tal todos aquellos aspectos del

* Programa de educación preescolar. Libro I pp 43 - 46.

mundo sociocultural y natural que rodean al niño y aquellos otros de una realidad más lejana, a los que poco a poco va accediendo.

La finalidad de analizar el programa d Preescolar es que los padres de familia conozcan la importancia del mismo tengan una visión general de los objetivos y contenidos que se pretenden lograr el Jardín. Así se obtendría una participación más activa y consciente por parte de los padres para el proceso enseñanza - aprendizaje.

Concordancia entre Psicología Infantil y Programa de Educación Preescolar.

De acuerdo con los estadios de Piaget, el programa de Educación Preescolar si tiene una relación; ya que se parte de las necesidades e intereses de los niños de acuerdo a su edad para planear las actividades que se realizan en el Jardín. Pero principalmente en el periodo Preoperatorio se encuentran los niños preescolares.

Como fundamento psicológico para definir los ejes de desarrollo que estructura el programa, se exponen las características del niño durante el periodo preoperatorio.

A lo largo del periodo preoperatorio se va dando una diferenciación progresiva entre el niño como sujeto que conoce y los objetos de conocimiento con los que interactúa. Durante

este periodo el pensamiento del niño recorre diferentes etapas que van desde un egocentrismo en el cual se excluye toda objetividad que venga de la realidad externa hasta una forma de pensamiento que se va adaptando a los demás y a la realidad objetiva.

Los aspectos sobresalientes que caracterizan esta etapa del desarrollo, los que concurren para la estructuración progresiva del pensamiento y en general de la personalidad del niño. Adquieren especial relevancia en el programa, ya que con base en ellos se fundamenta la organización general del mismo.

Intervención de los Padres en el proceso enseñanza - aprendizaje.

La labor educativa que el Jardín de Niños se propone, en términos de favorecer el desarrollo del niño, no podrá realizarse de manera integral si no toma en cuenta la incorporación de los padres de familia en la tarea que realiza. Debe considerarse el hecho de que el niño pasa la mayor parte de su tiempo dentro del contexto familiar y que las experiencias afectivas y sociales y la interacción en general con los objetos de su hogar determinan en gran medida la dinámica de su desarrollo, así como los aspectos cualitativos que matizan su personalidad.

La educadora y el Jardín en general deben mantener un estrecho contacto con los padres en forma de entrevistas,

pláticas, etc. para ayudar a conocer y comprender la situación particular de cada niño y orientar su labor educativa en función de estas características. Así mismo procurar que los padres conozcan la labor que se realiza con los niños, el por qué de las actividades, la necesidad de respetar y atender diversas expresiones del niño; en fin buscar conjuntamente las formas de establecer una continuidad entre hogar y Jardín en cuanto a los aspectos esenciales que se propone el programa.

Una de las formas más efectivas para que esta interacción hogar escuela (educadoras - padres) se pueda ir dando, es invitar a los padres a participar de algunas actividades para que tengan la vivencia directa de cómo se desarrolla el trabajo que es lo que hacen sus hijos, cómo se relacionan con otros, cómo la educadora coordina la participación de los niños, etc.

Es necesario que esta visita al Jardín no se reduzca a una observación pasiva sino, por el contrario, propicie formas de interacción con los niños.

Esto puede darse invitando a los padres a actividades organizadas y actuadas por los niños como exposiciones, funciones de teatro, dramatizaciones, excursiones, etc. en las que ellos puedan ser también participantes activos.

También es importante que los padres se sientan con libertad de asistir cualquier día al Jardín para ver cómo se desarrolla el trabajo cotidiano.

El Jardín de Niños se puede funcionar a puerta cerrada aislándose y aislando a los padres del trabajo que allí se realiza.

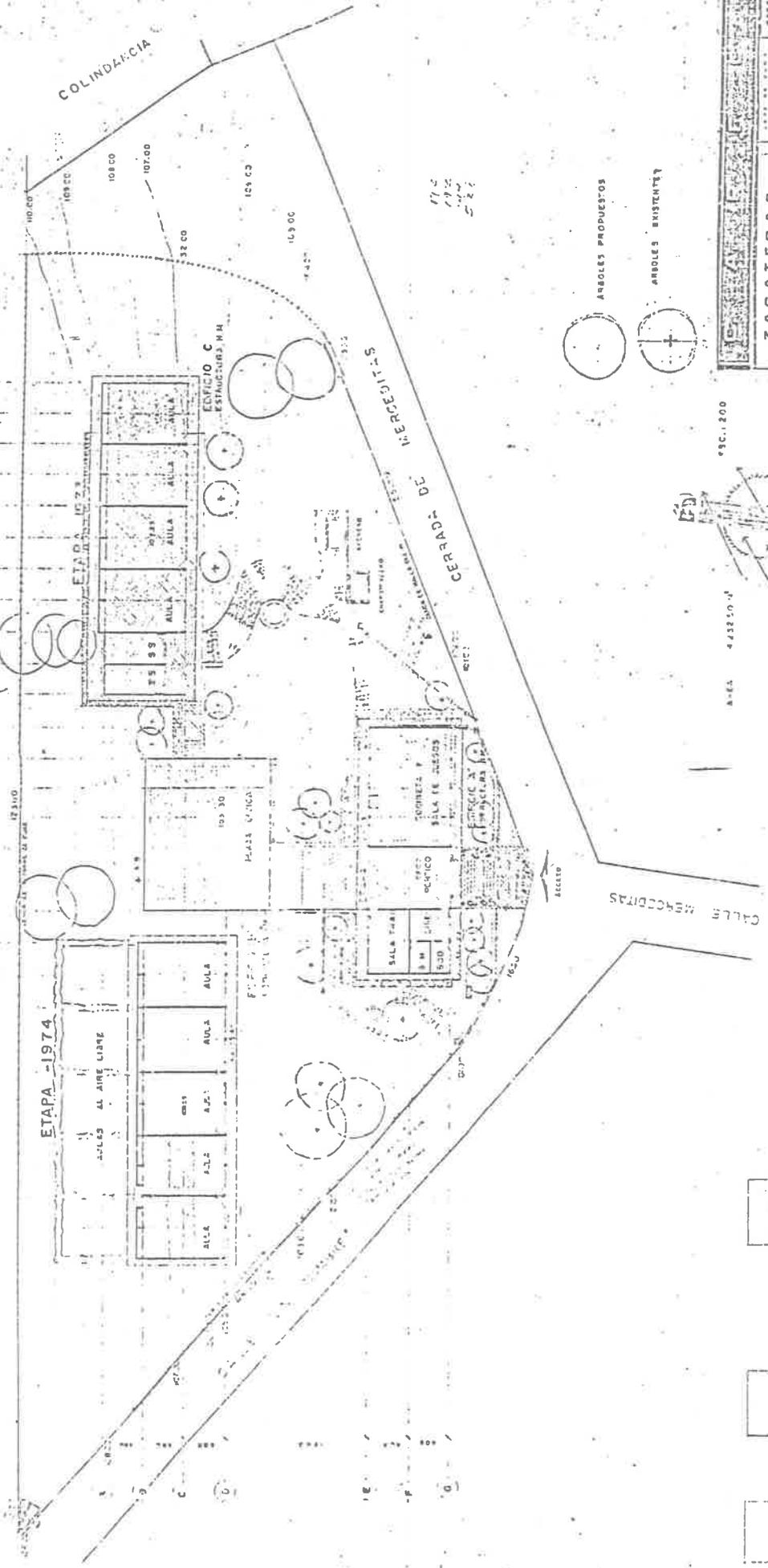
Otra forma de participación que es indispensable para llevar a cabo las visitas que los niños hagan a la comunidad, consiste, en que algunas madres o padres acompañen al grupo y cada uno de ellos se haga responsable de un número reducido de niños.

Esta colaboración no representa un esfuerzo muy grande para los padres, ya que distribuidos en el transcurso del año serán pocas las veces que lo hagan y además disfrutarán mucho de ello.

Otra situación que permite que los padres se compenetren del trabajo que se realiza es cuando son invitados a asistir a la evaluación que niños y educadora hagan del trabajo realizado a lo largo de la unidad.

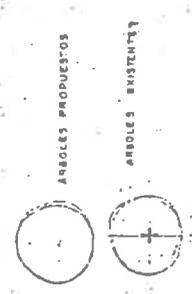
Estas son algunas actividades para promover la interacción entre el Jardín de Niños y el hogar para coordinar las acciones en favor del desarrollo de cada uno de los niños.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55
- 56
- 57
- 58
- 59
- 60
- 61
- 62
- 63
- 64
- 65
- 66
- 67
- 68
- 69
- 70
- 71
- 72
- 73
- 74
- 75
- 76
- 77
- 78
- 79
- 80
- 81
- 82
- 83
- 84
- 85
- 86
- 87
- 88
- 89
- 90
- 91
- 92
- 93
- 94
- 95
- 96
- 97
- 98
- 99
- 100



ETAPA - 1974
 ETAPA - 1973
 SALA DE MUESTRAS
 SALA DE MUESTRAS DE LABORATORIO

ZACATECAS	ESTADO DE ZACATECAS
JARDIN DE NIÑOS	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ZACATECAS, ZAC.	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PLANTA DE CONJUNTO DE SALAS	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CALLE MERCADITAS

ASOLEOS PROYECTOS
 ASOLEOS EXISTENTES

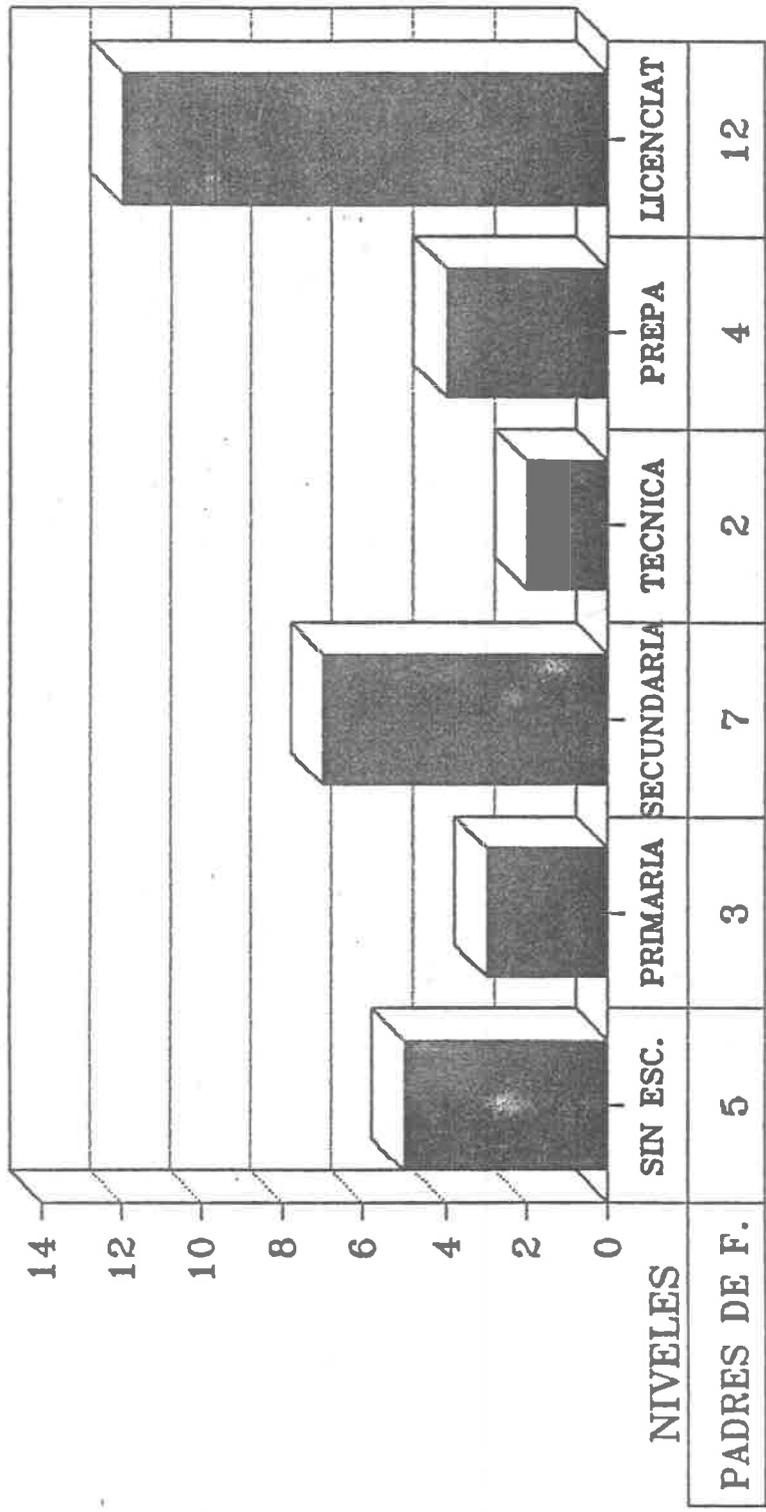
1:200

4,438.50 m²

AREA

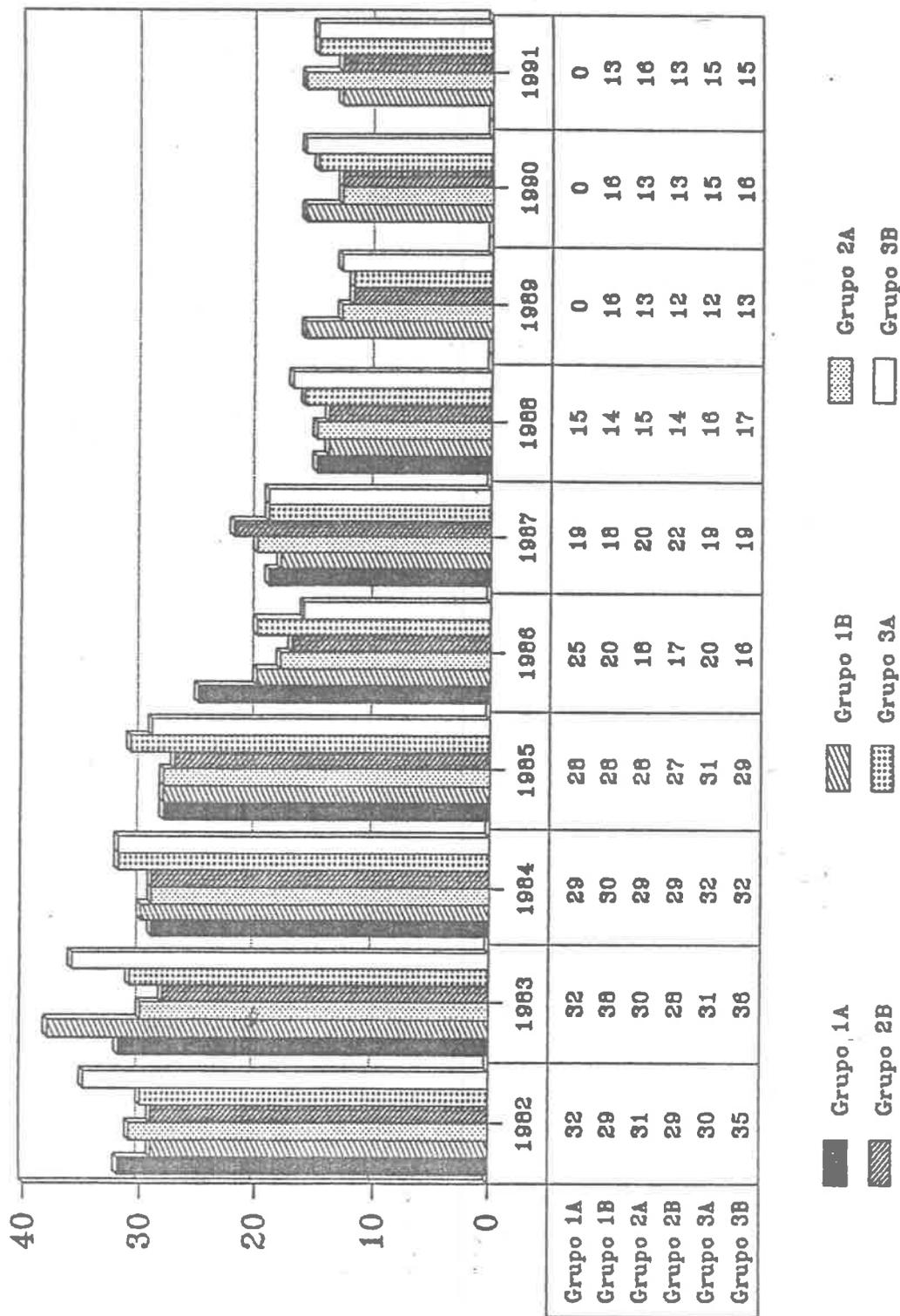
JARDIN DE NINOS BLASA SALINAS DE G

ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA 10



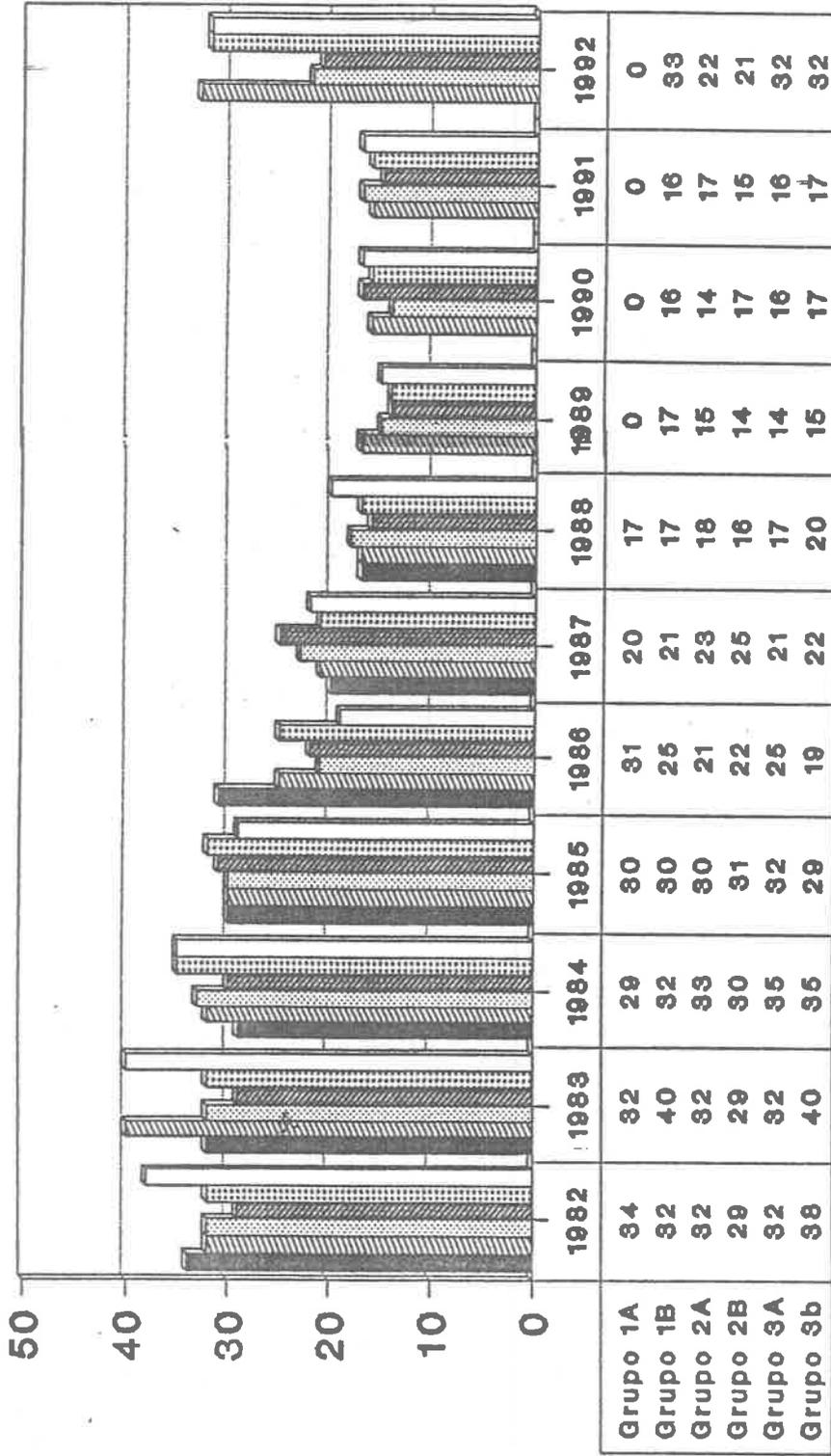
■ PADRES DE F.

**J. DE N. "BLASA SALINAS DE GARCIA"
EXISTENCIA DE ALUMNOS A FIN DE CURSOS**



EN 1989 DESAPARECIO EL 1A

**J. DE N. BLASA SALINAS DE GARCIA"
EVOLUCION DE LA MATRICULA**



Grupo 1A
 Grupo 2B
 Grupo 1B
 Grupo 3A
 Grupo 2A
 Grupo 3b

EN 1989 DESAPARECIO EL GRUPO 1A

BIBLIOGRAFIA.

- AEBLIHANS Una didáctica fundamentada en la Psicología de Jean Piaget. Buenos Aires. Kapeluz 1973.
- ANTOLOGIA Teorias de Aprendizaje, proyecto estratégico No. 3, UPN, 1986.
- ANTOLOGIA Desarrollo del niño y aprendizaje escolar, proyecto estratégico No. 3 UPN, 1986.
- ARROYO DE YASCHINE Margarita et.al. Programa de educación preescolar Libro 1 1a. edición 1987.
- CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ed. Porrua, 89a. edición. Mexico, 1990
- DE BOSCH Lidia y otros: El Jardín de infantes hoy, 2a. Edición, Buenos Aires, Librería del Colegio, 1971.
- FRITZSCHE E. Cristina et.al. Fundamentos y estructura del jardín de infantes, Bolivar 466, Buenos Aires.
- GRAN DICCIONARIO ENCICLOPEDICO ILUSTRADO Tomo VI 1979. Editado en México por Reader's Digest Méx. S.A. DE C.V.
- PIAGET Jean: La Formación del Símbolo en el niño, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- RIDS SILVA Rosa Maria et.al. Programa de Educación Preescolar Libro 2 1a. Edición 1981.

9504-R